

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: Música TRIBUNAL Nº: 2

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En Soria a las 17:00 horas del día 08 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar la/s siguiente/s actuación/es:

D./D^a. Ismael Prieto Martín

- Respecto al apartado 1A: Se observaron errores en la ejecución rítmica. En la interpretación melódica se mostró falta de musicalidad, así como de corrección interpretativa. En la interpretación vocal de la composición, careció de fluidez y de entonación correcta. En la misma, faltaron elementos armónicos y no justificó ni aportó aplicación didáctica.
- Respecto al apartado 1B: No presentó una estructura clara ni mantuvo un grado aceptable en el nivel de contenidos. Tampoco aportó ni conclusión ni bibliografía.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D. Jesús Nájera Rubio

VOCALES:

D./D^a. Berta Rodrigo Pardo

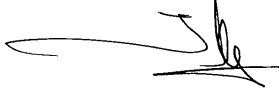
D./D^a. José María Sanz Domínguez

D./D^a. Elena Yagüe Cortázar

D./D^a. Eusebia Calvo Hernández

Se levanta la sesión a las 19:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

VºBº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Especialidad: **MÚSICA (MU)**
nº Tribunal: **02**

Provincia: SORIA
Sede: IES CASTILLA

Alegaciones PRUEBA 1

- 1A) PRUEBA PRÁCTICA
1B) DESARROLLO POR ESCRITO DE UN TEMA

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ASPIRANTES

Nº lista	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ac
138	071948848	PRIETO MARTIN, ISMAEL	1

ALEGACIONES A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA Y CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.

Nota Reclamada	Estimación SI/NO	Parte 1A (práctico) notas sobre 4 puntos		Nota Reclamada	Estimación SI/NO	Parte 1B (tema) notas sobre 6 puntos		Nota Corregida	1A + 1B	Superan Prueba 1
		1,0	1,5			1,0	1,5			
0,8960	NO			1,2120	NO					

En SORIA, a viernes, 08 de julio de 2016

Fdo: El Presidente
NAJERA RUBIO, JESUS



Fdo: El Secretario
RODRIGO PARDO, BERTA

